

Repara tu Deuda Abogados cancela 135.000€ en Las Palmas de Gran Canaria con la Ley de Segunda Oportunidad

[Multimedia](#)

La exonerada se endeudó tras poner en marcha un supermercado y después una cafetería

El Juzgado de lo Mercantil nº2 de Las Palmas de Gran Canaria ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer que ha quedado así exonerada de una deuda de 135.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. [VER SENTENCIA](#)

Como explican los abogados de [Repara tu Deuda](#), "su estado de insolvencia se originó al solicitar financiación para emprender una aventura empresarial, un supermercado, y los gastos inherentes al mismo como alquiler de local, equipamientos y productos. Al principio no tenía ningún problema en hacer frente al pago de los préstamos. Lamentablemente la facturación no fue favorable, por lo que tuvo que cesar en la actividad. Lejos de rendirse, la deudora solicitó más financiación para abrir otro negocio, esta vez una cafetería. En esta ocasión tampoco fue rentable la facturación y cerró el negocio. A partir de ese momento, atravesó un largo periodo de desempleo, afectando gravemente a sus ingresos. Por todo ello, su poder adquisitivo y su capacidad de devolución quedaron muy mermadas, relegándose el pago de las cuotas crediticias por detrás de los gastos ordinarios y recurrentes de cada mes".

[La Ley de Segunda Oportunidad](#) fue aprobada por el Parlamento de España en 2015. Si bien es verdad que existe cierto desconocimiento sobre su existencia, cada vez son más personas las que intentan acogerse a esta legislación para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. De hecho, más de 20.000 particulares y autónomos han puesto su caso en manos del bufete para reactivarse en la economía.

Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para triunfar en el proceso. Por este motivo, el gabinete jurídico publica todas las sentencias dictadas por los juzgados españoles de los casos en los que ellos han participado. Incluso muchos de los clientes deciden contar en primera persona su historia de sobreendeudamiento y posterior exoneración, animando así a otros a comenzar el proceso.

Repara tu Deuda Abogados es el despacho de abogados pionero en España en su aplicación al haber sido fundado en septiembre de 2015, y también el que más deuda ha cancelado a sus clientes. En estos momentos ha superado ya la

cifra de 160 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España.

Bertín Osborne es la imagen oficial del despacho de abogados. Colabora para que las personas sean conocedoras de este mecanismo. "Al ser una legislación - declaran los abogados- que sirve a que personas en situación de sobreendeudamiento salgan del estado de angustia en el que se encuentran, es muy importante que no quede ningún potencial beneficiario sin saber que hay una herramienta pensada precisamente para ellos".

Las personas que no cumplen los requisitos para acogerse al mecanismo de segunda oportunidad también pueden de forma alternativa cancelar tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas. Y es que Repara tu Deuda Abogados estudia los contratos firmados con bancos y entidades financieras para comprobar si existe algún tipo de cláusula abusiva para poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.
